Nota UOC Nº 557/2015

C.U., San Lorenzo, 18 de Diciembre de 2015.

Señores
ARQUITECTÓNICA S.R.L.
Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarle el resultado del Llamado a **Contratación Directa** para la contratación del servicio de **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE".**

El objeto del llamado ha sido Adjudicado a vuestra empresa, según **Resolución de Adjudicación Nº 1543/2015** de fecha 17 de Diciembre de 2015.

En razón del resultado, al momento de la entrega de Bienes y solicitud de pago el proveedor deberá presentar los siguientes documentos:

- Factura Original (con fecha del día de entrega de los bienes).
- **RUC FIUNA:** 80022761-1.
- Nota de Remisión (con fecha del día de entrega de los bienes).
- Copia de la orden de Compra.
- Nota de solicitud de pago dirigido al Señor Decano Prof. Ing. Cirilo Hernaez (con fecha del día de entrega de los bienes y/o servicio).
- Certificado de estar al día con el pago de Seguro Social I.P.S. (actualizado a la fecha de entrega de los bienes).
- Certificado de Cumplimiento Tributario actualizado.

Se exige a todos los oferentes, su inscripción en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), en la página www.contrataciones.gov.py, por el cual se facilitan las gestiones de documentos posteriores a la adjudicación y es un requisito previo para la obtención del Código de Contratación (C.C) según Circular 02/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Quedamos al pendiente de vuestra consulta.
Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN · FACULTAD DE INGENIERÍA

Lic. Alberto Mendieta Irala
Jefe de la UOC

Asunto **RE: NOTA UOC Nº 557/2015 - COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN: "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE".**

Remitente Andrea Torres <contacto@arquitectonica.com.py>

Destinatario 'Julio César Caballero Ramirez' <jcaballero@ing.una.py>

Fecha 18.12.2015 13:08

Recibido i

Andrea Torres
ARQUITECTONICA S.R.L.
José Berges 676
Asunción - Paraguay
(021) 224-951/ 213-059

De: Julio César Caballero Ramirez [mailto:jcaballero@ing.una.py]
Enviado el: viernes, 18 de diciembre de 2015 11:41
Para: contacto@arquitectonica.com.py; A mendieta
Asunto: NOTA UOC Nº 557/2015 - COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN: "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE".
Importancia: Alta

Srs.

ARQUITECTÓNICA S.R.L.

Cumplo en informar mediante Nota UOC Nº 557/2015 adjunta, el resultado del Llamado a **Contratación Directa Nº 32/2015**, para la contratación del servicio de "**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE**" - ID Nº 289082. Así mismo se adjunta el *ACTA DE EVALUACIÓN Nº 51-2015*. **FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.**

Atte.:

--

Julio César Caballero Ramírez

Dpto. de Adjudicaciones

Unidad Operativa de Contrataciones

Facultad de Ingeniería

Universidad Nacional de Asunción

San Lorenzo - Paraguay

Tel.: (021) 585-581/4 - Int.: 1303/04

Asunto **NOTA UOC Nº 557/2015 - COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN: "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE".**

Remitente Julio César Caballero Ramirez <jcaballero@ing.una.py>

Destinatario <contacto@arquitectonica.com.py>, A mendieta <a.mendieta@ing.una.py>

Fecha 18.12.2015 10:40

- NOTA UOC Nº 557_ADJ.pdf (622 KB)
- ACTA DE EV Nº 51_MANT AA 2015.pdf (5,3 MB)

Srs.

ARQUITECTÓNICA S.R.L.

Cumplo en informar mediante Nota UOC Nº 557/2015 adjunta, el resultado del Llamado a **Contratación Directa Nº 32/2015**, para la contratación del servicio de "**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE**" - ID Nº 289082. Así mismo se adjunta el *ACTA DE EVALUACIÓN Nº 51-2015*. **FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.**

te.:

--

Julio César Caballero Ramírez

Dpto. de Adjudicaciones

Unidad Operativa de Contrataciones

Facultad de Ingeniería

Universidad Nacional de Asunción

San Lorenzo - Paraguay

Tel.: (021) 585-581/4 - Int.: 1303/04

Nota UOC Nº 556/2015

C.U., San Lorenzo, 18 de Diciembre de 2015.

Señores
FRIOTEXS G S.R.L.
AGUI MOVIL de Aldo Edgar Aguilera Origuela.
CONELEC S.A.
TECNO FRIO de Pascual Torres Nuñez.
Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarle el resultado del Llamado a **Contratación Directa** para la contratación del servicio de **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE".**

Fue adjudicada a la empresa: **ARQUITECTÓNICA S.R.L.,** según **Resolución de Adjudicación Nº 1543/2015** de fecha 17 de Diciembre de 2015.

Se adjunta el Acta de Evaluación correspondiente.

Sin otro particular, agradecemos su participación.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN - FACULTAD DE INGENIERÍA

Lic. Alberto Mendieta Irala
Jefe de la U.O.C.

Teléfonos: 585 581 / 4 – Int.: 1303/04
E-mail: a.mendieta@ing.una.py

Asunto	**NOTA UOC Nº 556/2015 - COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN: "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE".**
Remitente	Julio César Caballero Ramirez <jcaballero@ing.una.py>
Destinatario	<friotex@hotmail.com>, Agui_movil <agui_movil@hotmail.com>, Conelec servicios <conelec.servicios@gmail.com>, <tecnofrio_torres@hotmail.com>, A mendieta <a.mendieta@ing.una.py>
Fecha	18.12.2015 10:35

- NOTA UOC Nº 556_NO ADJ.pdf (462 KB)
- ACTA DE EV Nº 51_MANT AA 2015.pdf (5,3 MB)

Srs.

FRIOTEXS G S.R.L.

AGUI MOVIL de Aldo E. Aguilera O.

CONELEC S.A.

TECNO FRIO de Pascual Torres Nuñez.

Cumplo en informar mediante Nota UOC Nº 556/2015 adjunta, el resultado del Llamado a **Contratación Directa Nº 32/2015**, para la contratación del servicio de "**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE**" - ID Nº 289082. Así mismo se adjunta el *ACTA DE EVALUACIÓN Nº 51-2015*. **FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.**

Atte.: RECIBIÓ: HERMELINDA GOUTO
POR: FRIOTEXS G S.R.L.

RECIBIÓ: ALDO AGUILERA
POR: AGUI MOVIL

--

Julio César Caballero Ramírez

Dpto. de Adjudicaciones

Unidad Operativa de Contrataciones

Facultad de Ingeniería

Universidad Nacional de Asunción

San Lorenzo - Paraguay

Tel.: (021) 585-581/4 - Int.: 1303/04

RECIBIÓ: JOSE ORREGO
POR: CONELEC S.A.

RECIBIÓ: PASCUAL TORRES
POR: TECNO FRIO.